

Julio 22, de 2010.

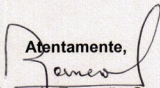
**Miembros del Consejo Directivo de  
Onexpo Nacional, A. C.  
Empresarios Gasolineros del país  
P r e s e n t e**

Con la finalidad de mantenerlos oportunamente informados, me permito hacer de su conocimiento que, fuimos personalmente notificados por el Lic. Fernando Ureña Rangel, Gerente de Ventas a Estaciones de Servicio de Pemex Refinación, que el día de hoy finalmente se ha liberado el Modelo de Contrato de Ventas de Primera Mano, que conforme a los lineamientos expedidos por la Secretaría de Energía, regirá el suministro de combustibles.

Por lo anterior, es fundamental que aquéllos empresarios que se encuentren pendientes del trámite, establezcan comunicación inmediata con la Subgerencia Regional que les corresponda, para conocer los pasos a seguir para la firma de los contratos.

Lo anterior se hace de su conocimiento, a fin de que se difunda la información que hoy se comunica.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo

Atentamente,  


**C. P. Eugenio Zermeño González**  
Presidente Nacional

C c p. Miembros del Comité Directivo 2010-2011. Presente.  
Lic. Fernando Ureña Rangel, Gerente de Ventas a Estaciones de Servicio. Presente.

*Asociación de Empresarios Gasolineros de México*